

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	023	07	2025
				<b>3111</b> <b>3111</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6
				No. Expediente
				<b>1000</b>

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1865034060001 COORDINACION ZONAL 3 - INEC			

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	002	730303	1801	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
									<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>	<b>160.00</b>
									IVA	<b>0.00</b>
									<b>SUB - TOTAL</b>	<b>160.00</b>
									RETENCIONES IVA	<b>0.00</b>
									<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>	<b>0.00</b>
									<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-3-0 No de fondo: 455 No Entrada: 4640



Firmado electrónicamente por:  
**MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA**  
 Validar Únicamente con FirmaEC

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 23/07/2025	  Firmado electrónicamente por: <b>MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA</b> Validar Únicamente con FirmaEC  _____ Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: <b>MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA</b> Validar Únicamente con FirmaEC  _____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	023	07	2025	3111 3111
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	1000
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1865034060001 COORDINACION ZONAL 3 - INEC				

### DEDUCCIONES



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p style="font-size: large; font-weight: bold;">APROBADO</p> <p>FECHA: 23/07/2025</p>	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA</b> <small>Validar únicamente con FirmaEC</small>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p style="font-size: small;">Director Financiero</p>
	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p style="font-size: small;">Funcionario Responsable</p>	

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>196-INEC-CZ3C-GOPZ-2025</b>				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) <b>01/07/2025</b>				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	NO REQUIERE PAGO	No. PERMISO SIITH
<b>DATOS GENERALES</b>								
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>LUCINA ESCOBAR DANNY FABIAN - 1803327061</b>				PUESTO QUE OCUPA: <b>ANALISTA DE OPERACIÓN DE CAMPO 1 ZONAL</b>				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>Tena – Archidona / Napo</b>				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO</b>				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)		
15/07/2025		05:00		17/07/2025		19:00		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: <b>DANNY FABIAN LUCINA ESCOBAR</b>								
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Con Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-1688-M, de fecha 30 de junio de 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 - Centro autoriza el Gasto y Plan de trabajo de las actividades de Supervisión Zonal para el Proyecto NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO ENCIET para el mes de Julio del 2025 en las provincias de Pastaza y Napo.								
<b>TRANSPORTE</b>								
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA			
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm		
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	AMBATO – TENA	15/07/2025	05:00	15/07/2025	09:00		
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	TENA-AMBATO	17/07/2025	15:00	17/07/2025	19:00		
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>								
NOMBRE DEL BANCO: <b>BANCO PICHINCHA</b>			TIPO DE CUENTA: <b>AHORROS</b>		No. DE CUENTA: <b>2209671565</b>			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE				
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>DANNY FABIAN LUCINA ESCOBAR</b> Validar Únicamente con FirmaRC</p>				 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JORGE TEOFILLO ALMEIDA ALMEIDA</b> Validar Únicamente con FirmaRC</p>				
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR <b>Danny Lucina</b>				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE <b>Teófilo Almeida Responsable de Gestión de Operaciones de Campo</b>				
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>				
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>LUIS FERNANDO GOYES MORALES</b> Validar Únicamente con FirmaRC</p>								
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO <b>Fernando Goyes M. COORDINADOR ZONAL 3 - CENTRO</b>								



Ministerio  
del Trabajo



### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE  
SERVICIOS INSTITUCIONALES  
196-INEC-CZ3C-GOPZ-2025

FECHA DE INFORME  
23/07/2025

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
LUCINA ESCOBAR DANNY FABIAN - 1803327061

PUESTO QUE OCUPA:  
ANALISTA DE OPERACIÓN DE CAMPO 1 ZONAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
Tena – Archidona / Napo

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
DANNY FABIAN LUCINA ESCOBAR

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### Objetivo:

Con Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-1688-M, de fecha 30 de junio de 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 - Centro autoriza el Gasto y Plan de trabajo de las actividades de Supervisión Zonal para el Proyecto NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO ENCIET para el mes de Julio del 2025 en las provincias de Pastaza y Napo.

**Martes 15 de julio de 2025.-** Se emprende el viaje desde Ambato a las 05:00 AM llegando al Tena a las 09:00 AM donde se supervisa la recolección de información de la UPM 150156900801 donde se realiza el acompañamiento a la siguiente encuestadora :

COD.	Nombre	Teléfono	Cargo
S2	ZAMBRANO FERNANDEZ RUTH LORIN	0992965104	Supervisor
E51	LUPE ISABEL PAUCAR VALDIVIESO	0995506597	Encuestador

En la observación de las entrevistas a la presente encuestadora se analiza el desenvolvimiento de la encuestadora y verifico que:

- La encuestadora del equipo sigue la metodología de la encuesta.

En la revisión de formularios en el aplicativo SUPER-E se tiene como principales novedades lo siguiente:

- Falta una descripción más clara de Rama de Actividad.

En lo que respecta a novedades cartográficas se verifica 1 vivienda temporal y 1 destruida.

Se realiza una re instrucción rápida sobre las novedades encontradas en la jornada de trabajo.

Adicionalmente se verifica que la encuestadora pegue los stiker en las viviendas encuestadas.

Se termina la jornada de trabajo a las 19:00.

Se pernocta en el Tena.

**Miércoles 16 de julio del 2025.-** Se inicia las labores de campo a las 08:00 en el Tena donde se supervisa la recolección de información de la UPM 150156900301 y se realiza el acompañamiento a la siguiente encuestadora :

COD.	Nombre	Teléfono	Cargo
S2	ZAMBRANO FERNANDEZ RUTH LORIN	0992965104	Supervisor
E51	LUPE ISABEL PAUCAR VALDIVIESO	0995506597	Encuestador

En la observación de las entrevistas a la presente encuestadora no se tiene novedades.

En la revisión de formularios en el aplicativo SUPER-E no se tienen novedades

En lo que respecta a novedades cartográficas se tiene dos viviendas desocupadas.

Adicionalmente se verifica que la encuestadora pegue los stiker en las viviendas encuestadas.

Se realiza una explicación rápida de las novedades encontradas en la revisión de los formularios de acuerdo la supervisión realizada.

Se termina la Jornada de trabajo a las 19:00 PM.

Se pernocta en el Tena.

**Jueves 17 de julio del 2025.-** Se inicia las labores de campo a las 08:00 AM en el Tena, dirigiéndome a Archidona, llegando al mismo a las 08:45 en donde se verifica las novedades cartográficas en la UPM 150350001501 hasta las 14:00; se emprende el retorno a Ambato, arribando a las 18:00.

#### CONCLUSIONES:

Se cumplió con las actividades establecidas en el plan de supervisión correspondiente al mes de Julio de 2025, sin presentarse imprevistos en los plazos establecidos.

Al tener en el presente mes ya seguimientos de paneles se comienza a tener molestias por parte de los informantes por volverles a visitar nuevamente para la recolección de información.

#### RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar la promoción de la encuesta que se está realizando ya que varios sectores desconocen de la misma.

Se siga dando las supervisiones a los equipos en campo pues esto ayuda a dar soluciones oportunas en campo.

Nota: Se adjunta las facturas y notas de venta por alimentación y hospedaje:

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
15/7/2025	006-100-000003192	Ceviche de camarón + limonada de coco	10.50	
15/7/2025	002-001-000002440	Parrillada personal	8.00	
16/7/2025	001-001-000000170	Camarones a la plancha + jugo	11.00	
17/7/2025	001-001-000000039	Tilapia al jugo	7.00	
17/7/2025	001-001-000000209	Churrasco + jugo	6.50	
17/7/2025	003-100-000000579	Servicio de hospedaje	70.00	Del 15 y 16 de Julio
<b>TOTAL:</b>			<b>\$113.00</b>	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15/07/2025	17/07/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:00	18:00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno	08:00		

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	Ambato – Tena	15/07/2025	05:00	15/07/2025	09:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	Archidona - Ambato	17/07/2025	14:00	17/07/2025	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>	NOTA
 Firmado electrónicamente por: <b>DANNY FABIAN LUCINA ESCOBAR</b> Validar únicamente con FirmaEC	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
<b>NOMBRE: Danny Fabián Lucina Escobar</b>	

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL  
SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:  
**JORGE TEOFILO  
ALMEIDA ALMEIDA**  
Validar únicamente con FirmaEC

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Firmado electrónicamente por:  
**LUIS FERNANDO GOYES  
MORALES**  
Validar únicamente con FirmaEC

**NOMBRE:** Econ.Jorge Almeida  
RESPONSABLE DE GESTION OPERACIONES DE CAMPO

**NOMBRE:** Ing. Fernando Goyes  
COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO

## RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

**LUGAR Y FECHA:** Ambato, 23 de julio de 2025  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** Danny Fabián Lucina Escobar  
**FECHA DE COMISION:** Del 15 al 17 de julio de 2025  
**DESTINO (CIUDAD):** Tena - Archidona / Napo  
**ORDEN DE MOVILIZACION:** 196

### Detalle de Documentos

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
15/7/2025	006-100-000003192	Ceviche de camarón + limonada de coco	10.50	
15/7/2025	002-001-000002440	Parrillada personal	8.00	
16/7/2025	001-001-000000170	Camarones a la plancha + jugo	11.00	
17/7/2025	001-001-000000039	Tilapia al jugo	7.00	
17/7/2025	001-001-000000209	Churrasco + jugo	6.50	
17/7/2025	003-100-000000579	Servicio de hospedaje	70.00	Del 15 y 16 de Julio
<b>TOTAL:</b>			<b>\$113.00</b>	

*Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.*



FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

	<b>VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO</b>	<b>\$ 160.00</b>
<b>30%</b>	<b>VALOR A NO JUSTIFICARSE</b>	<b>\$ 48.00</b>
<b>70%</b>	<b>VALOR A JUSTIFICARSE</b>	<b>\$ 112.00</b>
	<b>GASTOS JUSTIFICADOS</b>	<b>\$ 113.00</b>
	<b>VALOR POR DESCONTAR</b>	-
	<b>VALOR A PAGAR</b>	-

<b>Liquidado por:</b>	 <p>Firmado electrónicamente por:  <b>TATIANA ALEJANDRA VEINTIMILLA GARCÉS</b>          Validar únicamente con FirmaRC</p>
-----------------------	---

*En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.*

<b>Revisado y Autorizado:</b>	 <p>Firmado electrónicamente por:  <b>MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA</b>          Validar únicamente con FirmaRC</p>
<p><i>"Por Delegación del Director Ejecutivo, conforme el Artículo 3 de la Resolución No. 040-DIREJ-DIJU-NI-2022 que establece lo siguiente: "Ordenador de pago: El/la Directora/a Financiera/a en Planta Central y los Responsables Administrativos Financieros en las Coordinaciones Zonales, sobre la base de la solicitud y documentación de respaldo recibida de los ordenadores de gasto, autorizará y ejecutará el pago conforme las normas legales vigentes"</i></p>	